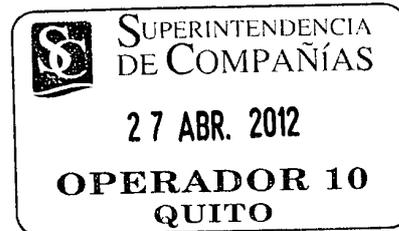


Quito, 14 de abril del 2012



**Señores**  
**Junta General de Socios**  
**EDGAR F. JÁCOME REPRESENTACIONES & SERVICIOS CÍA. LTDA.**  
**MEGA CAMBIOS**  
**Presente.**

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las normas establecidas en la ley y en el estatuto social de la Compañía, presento el informe anual de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2011:

### **INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA**

**EDGAR F. JÁCOME REPRESENTACIONES & SERVICIOS CÍA. LTDA.**  
**MEGACAMBIOS**

Entorno general sobre el cual se han desarrollado las actividades De:  
**EDGAR F. JÁCOME REPRESENTACIONES & SERVICIOS CÍA. LTDA.**  
**MEGA CAMBIOS**

Los resultados se han presentado en este periodo fiscal son alentadores toda vez que se ha iniciado efectivamente con las operaciones comerciales, sorteando la competencia y sobre todo la falta de personal operativo de apoyo, pero la compañía ha obtenido ingresos totales por \$35.400,66 con lo cual proyectamos que para el próximo período fiscal podamos incrementar los ingresos, para cubrir los costos fijos y corrientes, a fin mejorar los resultados finales.

Los costos y gastos totales ascendieron a la suma de \$42.785,05 lo cual originó una pérdida total de \$7.384,39; toda vez que es nuestro primer año de

operaciones efectivas, considero que esta pérdida se amortizará con las ganancias que obtendremos en los próximos períodos ya que el crecimiento comercial es muy alentador para el futuro.

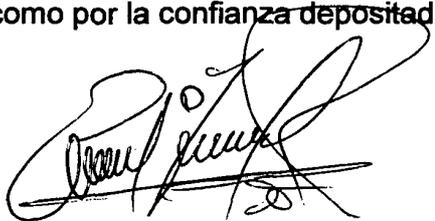
Financieramente se ha sacrificado un período comercial importante, con la necesidad de en el sentido comercial afianzar las actividades de mercado y competitividad, para el ejercicio fiscal del 2012 y posicionar a la Compañía de mejor manera.

Este año de ejercicio económico ha marcado una pauta importante para la empresa, ya que nos ha permitido definir los puntos de debilidad a ser corregidos, para el año 2012 y a la vez los puntos bajo los cuales nos debemos guiar para permitir un mayor desarrollo y crecimiento de la empresa en los posteriores meses.

De conformidad con lo establecido por las leyes nacionales, se ha dado cumplimiento cabal a todas las decisiones de la Junta General de Socios.

Para el año 2012 la Empresa se encuentra en un proceso de conversión de sus Balances a las disposiciones de las NIIFS (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA), lo cual le implicará el cambiar sus procesos contables así como la operatividad y funcionamiento del departamento contable; pero este proceso y transformación ha sido debidamente programada y no tendrá afectación en el proceso integral de toda la Empresa.

Ante esto le auguro los mejores éxitos a la Empresa en el próximo período fiscal 2012 y agradezco a la Junta de Socios por ratificarme en mi cargo así como por la confianza depositada en mi gestión.



C.P.A. Dr. Edgar F. Jácome  
**GERENTE GENERAL**

